



San Miguel de Tucumán, **11 SEP 2017**

VISTO el Expediente N° 74.953-15 por el cual el Consejo Directivo de la Facultad de Filosofía y Letras, solicita se transforme la dedicación del cargo que desempeña la Lic. MIRYAM VIVIANA REYES, de Profesora Adjunta con Semidedicación en Profesora Adjunta con Dedicación Simple a Profesora Adjunta con Semidedicación para la Disciplina "ORGANIZACIÓN Y GESTIÓN", Asignatura "LA INSTITUCIÓN Y SUS ORGANIZACIONES EN EDUCACIÓN;

Por ello y teniendo en cuenta lo dictaminado por la Comisión de Enseñanza y Disciplina;

EL HONORABLE CONSEJO SUPERIOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMAN
-En Sesión Ordinaria de fecha 22 de Agosto de 2017-

RESUELVE:

ARTICULO 1°.- Declarar de Semidedicación el cargo de Profesora Adjunta con Dedicación Simple para la Disciplina "ORGANIZACIÓN Y GESTION", Asignatura "LA INSTITUCIÓN Y SUS ORGANIZACIONES EN EDUCACIÓN" de la Facultad de Filosofía y Letras.-

ARTICULO 2°.-Transformar la dedicación del cargo que desempeña la Lic. MIRYAM VIVIANA REYES de Profesora Adjunta con Dedicación Simple en Profesora Adjunta con Semidedicación para la Disciplina "ORGANIZACIÓN Y GESTIÓN", Asignatura "LA INSTITUCIÓN Y SUS ORGANIZACIÓN EN EDUCACIÓN" de la Facultad de Filosofía y Letras, a partir de la fecha en que asuma sus funciones con la nueva dedicación y por el término que reste de su designación por concurso.-

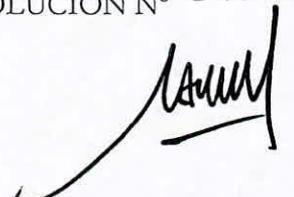
ARTICULO 3°.- Recomendar a la Facultad de Filosofía y Letras verifique que la Lic. MIRYAM VIVIANA REYES encuadre su situación de revista en el Régimen de Dedicaciones e Incompatibilidades de esta Universidad.-

ARTICULO 4°.- El gasto que demande lo dispuesto precedentemente se atenderá con la partida correspondiente de la Facultad de Filosofía y Letras.-

ARTICULO 5°.- Hágase saber, tome razón Dirección General de Personal y vuelva a la Facultad de origen a los fines correspondientes.-

RESOLUCION N° **1283 2017**

so.


Prof. Marta Alicia JUAREZ DE TUZZA
SECRETARIA ACADEMICA
Universidad Nacional de Tucumán


Dra. ALICIA BARDON
RECTORA
Universidad Nacional de Tucumán


LIC. ADRIAN G. MORENO
DIRECTOR
Despacho Consejo Superf
N.º